

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2.007

En La Aljorra, siendo las veintidós horas y cuatro minutos del día veintinueve de Noviembre de dos mil siete; se reúnen en el Salón de Plenos del inmueble sede de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra sito en el nº 20 de la calle Conciliación; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Conesa Carrascosa; y con la asistencia del Secretario D. Bernardino García Giménez, por delegación del Secretario General de la Corporación de fecha 14 de Enero de 1.997.

PRESIDENTE

D. ANTONIO CONESA CARRASCOSA (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a. JOSEFA MARIA MARTINEZ GARCIA

D^a. MARIA DOLORES GARCÍA HERNÁNDEZ –ARDIETA

D^a. MARIA ELENA ÁNGEL AYALA

D^a. MARIA EUGENIA BERNAL MADRID

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. MIGUEL ARDIL MARTINEZ

D. LUCAS GIMENEZ PEREZ

D^a. MARIA MERCEDES GARCIA GARCIA

SECRETARIO

D. BERNARDINO GARCIA GIMENEZ

No asiste, justificadamente, el Sr. Vocal: D PEDRO SANCHEZ GARCIA (Partido Popular).

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. JOSE MORELL GARCIA (Club 3ª Edad de La Aljorra)

D. FRANCISCO CAVAS ESTRADA (AVV de La Aljorra)

D^a. ISIDORA MARIN VIDAL (Asociación Cultural de la Mujer, de La Aljorra)

D. PEDRO GARCIA GARCIA (AMPA del Colegio Aljorra)

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa

La Sesión se desarrolla según el siguiente Orden del Día:

1º.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de Constitución del día 8 de noviembre de 2.007.

2º.- Aprobación subvenciones.

3º.- Arreglo de caminos en La Aljorra y caseríos.

4º.- Aprobación de obras en Colegio Aljorra.

5º.- Ruegos y Preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2.007.

Se aprueba dicha Acta por unanimidad de todos los miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto.

SEGUNDO.- APROBACIÓN SUBVENCIONES.-

El Sr. Presidente, a la vista de las disponibilidades presupuestarias y considerando peticiones de necesidades de diferentes colectivos; con cargo a la Partida nº 0706001464248929; propone conceder las siguientes subvenciones:

- ASOCIACION DE VECINOS DE LA ALJORRA (CIF: G30632756), por importe de 1.990 euros (mil novecientos noventa euros), para actividades de CUADRILLA DE NAVIDAD.
- ASOCIACION CULTURAL DE LA MUJER DE LA ALJORRA (CIF: G30652572), por importe de 800 euros (ochocientos euros), para taller de bordado y demás actividades propias.
- ASOCIACION DE VECINOS DE LA ALJORRA (CIF: G30632756), por importe de 800 euros (ochocientos euros), para diversos gastos de reparaciones
- AMPA DEL COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES (CIF: G30679385), por importe de 100 euros (cien euros), para actividades de Fiesta de Navidad en el

centro escolar.

- Y, AMPA DEL COLEGIO ALJORRA (CIF: G30679658), por importe de 100 euros (cien euros), para adquisición de diverso material de lectura.

Por los beneficiarios deberá justificarse documentalmente realizado el gasto para el que se conceden estas subvenciones, en la forma reglamentaria establecida.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: ocho votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente, declara, por tanto aprobada esta propuesta de concesión de subvenciones.

-

TERCERO.- ARREGLO DE CAMINOS EN LA ALJORRA Y CASERÍOS.-

El Sr. Presidente propone, con cargo a la Partida nº 0706001464260107 del Presupuesto de Gastos de esta Junta Vecinal, aprobación de gastos y adjudicación de las siguientes obras:

- ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, SL (CIF: B30705586). Obra: Camino de la Ctra de La Aljorra al Caserío de La Cima (La Aljorra); consistente en 802 m2 explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y dos riegos asfálticos; por importe, total, de 4.465,54 euros (cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco euros y cincuenta y cuatro céntimos de euro)
- ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, SL (CIF: B30705586). Obra: Camino desde la Ctra La Aljorra a Los Pedro Antonios de Abajo y circunvalación y calle y periferia de los Pedro Antonios (La Aljorra); consistente en 572 m2 explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y dos riegos asfálticos; por importe, total, de 3.184,90 euros (tres mil ciento ochenta y cuatro euros y noventa céntimos de euro).
- ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, SL (CIF: B30705586). Obra: calle y periferias de Los Pedro Antonios (La Aljorra); consistente en 757 m2 explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y dos riegos asfálticos; por importe, total, de 4.214,98 euros (cuatro mil doscientos catorce euros y noventa y ocho céntimos de euro).
- ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, SL (CIF: B30705586). Obra: calle desde la Ctra E-16 hasta el camino El Palmero (La Aljorra); consistente en 714 m2 explanación de tierras, zahorra extendida y compactada de distintas alturas y dos riegos asfálticos; por importe, total, de 3.975,55 euros (tres mil novecientos setenta y cinco euros y cincuenta y cinco céntimos de euro).

Estas obras deberán realizarse bajo la oportuna dirección técnica del Sr. Encargado de

Obras de la Concejalía de Participación Ciudadana.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: ocho votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

CUARTO.- APROBACIÓN DE OBRAS EN COLEGIO ALJORRA .-

Manifiesta, el Sr. Presidente, que vistas las disponibilidades presupuestarias, las fechas del año en que nos encontramos y las necesidades a cubrir; contactó con el Sr. Técnico Municipal encargado de obras en centros escolares; a resultas de lo cual se ha visto la necesidad de acometer el acondicionamiento de una sala para reuniones del Ampa en el Colegio Aljorra, así como la construcción de un aseo y el arreglo de otra dependencia; salas que, llegado el caso y si fuese necesario se podrían utilizar también como aulas. En vista de lo anterior, propone con cargo a la Partida nº 07060014642212 del Presupuesto de Gastos de esta Junta Vecinal, la aprobación del gasto de 9.047,91 euros (nueve mil cuarenta y siete euros y noventa y un céntimos de euro) para dicha obra en Colegio Aljorra.

Dado que por la cuantía de dicho importe Esta Junta no es competente para adjudicar esa obra; se dará traslado de este acuerdo de aprobación de gasto al Sr. Técnico Municipal encargado de obras en Centros Escolares, para continuar la tramitación y culminar la realización de la misma.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: ocho votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS. -

D. JOSE APASA CASTILLO; manifiesta que un grupo de personas inmigrantes están interesados en hacer deporte los fines de semana, principalmente; y que encuentran dificultades para disponer del campo de fútbol; ruega que Esta Junta Vecinal medie para facilitarles esa actividad lúdico deportiva.

Le contesta el Sr. Presidente que existe una entidad, la Asociación Deportiva Luis Guarch, encargada de gestionar esas instalaciones deportivas, y ofrece su mediación para dialogar con dicha asociación y ver de este asunto.

D. MIGUEL ARDIL MARTINEZ; manifiesta que, en nombre del Grupo Socialista, quiere plantear lo siguiente:

- Hay una piscina prometida; espera que los gobernantes cumplan ese compromiso.
- Que están preocupados por el Plan de Emergencia de la, antes llamada General Electric y ahora Sabic; que en una reunión en noviembre de 2.005 se presentó a los vecinos, con asistencia de Concejales y otras autoridades; que se dijo que se informaría a los vecinos mediante buzoneo y charlas en centros escolares y a colectivos. Ruega que la Junta Vecinal active esta cuestión.
- Que existe una torre de megafonía para avisar a la población en caso necesario, que se les informó en una reunión el 29 de julio de 2007; pero que la gente no sabe como suena; es decir, que se debería hacer un simulacro para que la gente conozca; por lo tanto, que la Junta Vecinal inste a que se realice ese simulacro.
- Que la Junta Vecinal promueva la colocación de marquesina en la parada de bus frente al Bar La Tasca.
- Respecto a la guardería; ¿para cuándo su apertura?, ¿será municipal o concertada?
- En seguridad ciudadana; hace falta mas policía local y guardia civil en el pueblo. Que se construya un cuartelillo de Policía Local en La Aljorra
- Respecto al arreglo de calles; ¿cuándo se repararán las de Barriada Venecia?

Contesta el Sr. Presidente que se reactivarán todas estas cuestiones y espera, en la próxima reunión que tengan, facilitarles datos respecto a estos asuntos.

D. JUAN VALERA INGLES (Presidente del AMPA del Colegio Aljorra); solicita información respecto a la construcción de un nuevo colegio en La Aljorra; que la Junta Vecinal se interese y les informe de todo lo relacionado al respecto.

D. FRANCISCO CAVAS ESTRADA (Representante de la Asociación de Vecinos de La Aljorra); ruega que se dote, también, con una marquesina la parada de bus que hay en la Plaza Ginés Hernández Otón; que ya solicitaron por escrito.

D^a. MERCEDES GARCIA GARCIA; solicita que se instalen contenedores para recogida de pilas usadas; pues son muy necesario, y mas que la gente cada dia esta mas concienciada de la conveniencia del reciclaje y de evitar la contaminación; igual que se ha conseguido un uso de los contenedores de residuos de plástico y papel; si existiesen contenedores para pilas también se usarían.

D. FRANCISCO CAVAS ESTRADA; manifiesta que la Asociación de Vecinos ofreció, por escrito, al Ayuntamiento la casa que hay frente a Cajamurcia para la construcción de un cuartelillo.

D. JOSE MORELL GARCIA (representante del Club 3ª Edad); manifiesta que recuerda, hace ya muchos años, que los vecinos de La Aljorra pusieron dinero para adquirir ese inmueble.

Dª. MERCEDES GARCIA GARCIA; manifiesta que está muy de acuerdo en que se construya un cuartelillo en ese lugar, pero que si acaso se hiciera en otro lugar que esa casa que ofrece la Asociación de Vecinos se le de un uso público, que no se utilice para urbanizar, que se haga otra cosa para el pueblo.

Dª. MARIA ISABEL SALINAS NUÑEZ (Presidenta del AMPA del Colegio Miguel de Cervantes); manifiesta que los jardines del pueblo están mal cuidados, que si no podría algún jubilado del pueblo encargarse de cuidarlos.

Le contesta el Sr. Presidente que hay cosas que no se pueden hacer; por ejemplo, podría ser muy arriesgado para una persona de la 3ª edad subirse a los árboles y si una persona está jubilada es porque está retirada del trabajo, no procede. Lo que si va a hacer es hablar con la empresa encargada del mantenimiento de los jardines y con los supervisores.

D. PEDRO ANTONIO CELDRAN MARTINEZ; ruega que hable también con la empresa encargada del mantenimiento del alumbrado público, pues por el mismo criterio el servicio es mejorable.

Contesta el Sr. Presidente que su experiencia al respecto no es negativa, pues paso un aviso a través de la oficina 24 horas de la página web del Ayuntamiento, se le informó por mensaje de móvil de que se tomaba nota de su aviso y en unos días se le informó por el mismo conducto de que había sido reparada la farola; anima a utilizar dicho servicio 24 horas.

Y no siendo otros los asuntos a tratar la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, el Secretario, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE ,

EL SECRETARIO,

PD

Fdo.: Antonio Conesa Carrascosa

Fdo.: Bernardino García Giménez

